

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2011, de la Secretaría General Técnica, en el que se da trámite de audiencia en el procedimiento de revisión de oficio que se cita.*

Habiéndose iniciado un procedimiento de revisión de oficio mediante Orden del Consejero de Empleo de fecha 26 de julio de 2011, e intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por la persona interesada que se relaciona, se le notifica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Consejería de Empleo, Secretaría General Técnica, Servicio de Legislación y Recursos, sita en Avenida de Hytasa, núm. 14, 41006, Sevilla, en el plazo máximo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Administrador único: Don José María Sayago Lozano.  
Entidad: Tierra Virgen Alimentación, S.L.  
Expediente: Núm. 170/2011.

Acto notificado: Trámite de audiencia (artículo 84 Ley 30/1992, de 26 de noviembre), en el procedimiento de revisión de oficio de las Resoluciones de 12 de noviembre de 2007 y 10 de enero de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, relativa a una subvención específica concedida a la citada entidad.

Sevilla, 27 de octubre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2011, de la Secretaría General Técnica, en el que se da trámite de audiencia en el procedimiento de revisión de oficio que se cita.*

Habiéndose iniciado un procedimiento de revisión de oficio mediante Orden del Consejero de Empleo de fecha 26 de julio de 2011, e intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por la persona interesada que se relaciona, se le notifica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Consejería de Empleo, Secretaría General Técnica, Servicio de Legislación y Recursos, sita en Avenida de Hytasa, núm. 14, 41006, Sevilla, en el plazo máximo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Administrador único: Don José María Sayago Lozano.  
Entidad: Marco de Estudios y Proyección Siglo XXI, S.L.  
Expediente: Núm. 170/2011.

Acto notificado: Trámite de audiencia (artículo 84 Ley 30/1992, de 26 de noviembre), en el procedimiento de revisión de oficio de la Resolución de 12 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, relativa a una subvención específica concedida a la citada entidad.

Sevilla, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2122/2011/S/DGT/217.

Núm. de acta: I182011000048792.

Empresa: «Culturism Hotels, S.L.»

Último domicilio: C/ Júpiter Hotel La Encina Centenaria, 1, C.P. 18193-Monachil (Granada).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 29.9.2011.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 1758/2011/S/DGT/187.

Núm. de acta: I112011000079060.

Empresa: «Pineda Ortega Suministros Industriales, S.L.»

Último domicilio: Polígono Industrial Fadrías, calle Juan de Austria, 52. C.P. 11100-San Fernando (Cádiz).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 3.10.2011.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las